

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

COMISION DISTRITAL DE MERITOCRACIA

COMUNICADO N° 02-2021-CDOCMA-CSJAR-PJ

Por especial encargo del señor Presidente de la Comisión Distrital de Meritocracia Dr. Carlo Magno Cornejo Palomino, se pone en conocimiento de los señores Jueces Especializados/Mixtos y Paz Letrados Titulares del Distrito Judicial de Arequipa, los **PROYECTOS DE LOS CUADROS DE ANTIGUEDAD Y MERITOS**, correspondientes al proceso de valoración del año 2020.

Sobre el particular, los señores Jueces notificados con el Oficio Circular N° 001-2021-CDOCMA-CSJAR/PJ conteniendo los mencionados proyectos, por medio del correo electrónico institucional (GroupWise) y de la publicación que obra en la página WEB de esta Corte Superior (www.csjarequipa.gob.pe), a partir de la fecha de recepción y publicación, contarán con tres **(3) días para hacer llegar sus observaciones** sobre el contenido de dichos cuadros, de ser el caso, vencido dicho plazo los referidos proyectos serán remitidos al Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior, para su aprobación.

LA COMISION